

Resolución N° 0313  
Lanús 06 AGO 2013

Visto el Concurso de Precios N° 48/2013 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 601-40 cuya apertura se realizó el 25 de Julio de 2013 a las 10:30 horas y de acuerdo a cuadro comparativo obrantes a fojas 35 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**RESUELVE**

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 48/2013 cuya apertura se realizó el 25 de Julio de 2013 a las 10:30 horas para la provisión de: **AIRE ACONDICIONADO SPLIT**.

2º) Adjudíquese a la firma **FERNANDEZ ALFREDO NORBERTO** con domicilio en la calle Ferreyra Pastor N° 4342 de la localidad de Remedios de Escalada por la provisión de lo solicitado en el renglón 1 y 2 en la suma de PESOS Treinta y Seis Mil Novecientos Cincuenta y Siete (36.957.00.-) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 38.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.



COR. MARIA ELENA FERNANDEZ  
SUBSECRETARIA DE HACIENDA (INTA)

